



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CORONAVIRUS (COVID-19)

### FAMILIARES PROVENIENTES DE PAÍSES DE RIESGO – AISLAMIENTO PREVENTIVO

- Ocupar una habitación individual o separada del resto de familia, en lo posible con un baño propio.
- Extremar la higiene y desinfección del ambiente (con lavandina, usando guantes y mascarilla) y lo que toque esa persona (mesas, utensilios de cocina, picaportes de las puertas, manijas de lavatorios, inodoros, controles remotos y similares)
- Lavar la ropa frecuentemente con agua caliente y detergente o jabón en polvo.
- Los utensilios de aseo de uso individual, vajilla, toallas deberán ser de uso exclusivo.
- Evitar el contacto físico en el saludo.
- Mantener la puerta del dormitorio cerrada. Ventilar con frecuencia.
- En caso de necesidad de compartir espacios comunes, tratar de mantener distancia de 2mts.
- Al toser y/o estornudar utilizar un pañuelo descartable o hacerlo en el pliegue del codo.
- Descartar basura frecuentemente en bolsa plástica cerrada.
- No visitar ni recibir visitas durante el período de 14 días. Evitar el contacto con las menos personas posibles, evitar grupos de gente, aglomeraciones, reuniones. El aislamiento debe ser real!!
- El aislado no debe recibir visitas ni puede salir de casa.
- Todo el grupo familiar deberá atender al lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel.
- En aislamiento, evitar el contacto con mayores de 65 años, enfermos crónicos, niños pequeños y embarazadas.
- En caso de comenzar con fiebre y/o síntomas respiratorios durante este período colocarse inmediatamente barbijo.
- Sólo si aparecen síntomas se debe llamar al 911.
- Siempre que haya un caso confirmado, los familiares cercanos pasan a ser considerados contactos y deben pasar a tomar las precauciones de aislamiento y vigilar si aparecen síntomas.

### POBLACIÓN EN GENERAL – FASE DE CONTENCIÓN

- Restringir la vida social y cotidiana para evitar la expansión del virus.
- Extremar la higiene de manos, lavar durante 15 segundos con jabón atendiendo a la fricción entre los dedos y uñas.
- Al toser o estornudar hacerlo en el pliegue del codo.
- Evitar tocarse la cara uno mismo o a otra persona.
- Evitar los “mates comunitarios”.
- Evitar contactos físicos muy cercanos, abrazos y saludos con besos.
- Extremar la higiene en el hogar. Airear frecuentemente los espacios.

**Se apela al sentido común de las personas y a la responsabilidad social ante esta situación de prevención y posible gravedad.**

**Por Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 260 del Gobierno Nacional se dispone una multa de \$150.000 a quienes violen el autoaislamiento social obligatorio dispuesto en casos de personas provenientes de países en riesgo para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-A9). ¡Denuncie a quien NO lo hace! Esto es un tema de todos.**

**Las personas mayores de 65, que constituyen la población de riesgo, deberían cumplir un aislamiento social voluntario.**